

### SECCION POLITICA

#### POR MAR...

La prensa de Francia, Italia, Bélgica y la misma Inglaterra, califica duramente el acto de rapiña de que hemos sido víctimas, poniéndose resueltamente del lado de España. La Europa culta, harta ya de las baraterías de Mr. Bismarck, se ha alarmado pensando y con mucha razón, que cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas en remojo. Cuando así se menosprecian, no solo el derecho, sino la lealtad y la rectitud del proceder, que tanto deben ser virtudes de los individuos como de las naciones, nadie puede considerarse seguro en su derecho, ni en la amistad que se le venda.

Esa inquietud de Europa y esas simpatías que nos demuestran los demás pueblos, deben halagarnos, pero de ningún modo debemos esperar de esa predisposición platónica en nuestro favor un éxito favorable á las reclamaciones diplomáticas. Tenemos el mas íntimo convencimiento de que España no conseguirá justicia de ningún género por el camino de las reclamaciones diplomáticas, ni tampoco ha de esperar esa justicia del concurso activo, pero diplomático también, de las demás potencias.

No hay mas remedio que sacar fuerzas de flaqueza, pensar en nuestros propios recursos, y recordar que somos el pueblo de los milagros para las circunstancias desesperadas. Por fortuna, sean cuales fueran las consecuencias de este conflicto, nuestra seguridad peninsular no ofrece peligros de ningún género, y por tanto, podemos y debemos reconcentrar nuestras fuerzas y nuestros pensamientos en las contingencias coloniales y comerciales que pudieran determinar una ruptura de relaciones con Alemania y un estado de hostilidades mas ó menos pronunciadas.

Por fortuna, repetimos, toda guerra terrestre entre Alemania y España, es absolutamente imposible, pudiendo reinos de ese poderío militar con que hace el bú á Europa el emperador Guillermo: los famosos ejércitos teutónicos y el legendario Moltke, son para nosotros los españoles los ejércitos del gran Pentapólin, con que soñaba D. Quijote; algo, que con todo su aparato esplendoroso, no tiene realidad alguna mas acá del Pirineo. Ni aunque la tuvieran, el áspero y abrupto país que tantos ejércitos extranjeros

ha devorado, devoraría uno mas. ¡Si sirviéramos para la paz tanto como para la guerra!

Debemos, pues, prepararnos en el mar. ... ¡En el mar! Un presentimiento nacional viene, desde hace cuatro ó cinco años, reclamando en ardorosas quejas la reconstitucion de nuestra marina militar. El alma española adivinaba en los oscuros senos del porvenir los peligros coloniales que amagaban á la patria, y en estos últimos años, periódicos, diputados, marinos y hombres políticos han agitado la opinion é impulsado al gobierno en el sentido de las reformas militares en la armada. No tenemos barcos, es verdad, pero tenemos marinos y podemos improvisar muchos más: en nuestras dilatadas costas, hay una poblacion inmensa que vive del mar, en cuyos oídos sonaria como grito mágico el grito de *¡al corso!* Lo que es capaz de hacer nuestra gente de mar con la marina mercante de vapor, el día que se den las patentes de corso, solo pueden apreciarlo los ingleses por la dura experiencia de los negreros.

Nos faltan barcos, pero los barcos se obtienen pronto con dinero, mucho dinero, pero se obtienen, mucho más cuando esos barcos no habian de servir para librar colosales combates en los mares, sino para destruir rapidamente al comercio alemán en todos los mares del mundo. Para esa lucha podemos y debemos prepararnos, sin jactancia, pero con resolución serena y fría.

Y entretanto, mientras ese caso llega, ocupamos las Carolinas, escepto ese punto que parece haber ocupado un comerciante de nueces secas, cuyas nueces y cuya bandera y cuyos auxiliares de la marina alemana, ya despacharemos luego, y cortemos en redondo, como «El Liberal» propone, nuestras relaciones comerciales con Alemania, facilitando á Inglaterra, Francia y Bélgica el abastecimiento de nuestros mercados, respecto á los productos y artículos que Alemania nos enviaba. Esta se nos lleva cincuenta y ocho millones de pesetas anuales, á cambio de siete millones que les cobramos nosotros. Nada, pues, ó casi nada perdemos rompiendo las relaciones mercantiles con Alemania, lo mismo aquí que en Cuba y que en Filipinas. Dejémosles que saquen nueces secas de las Carolinas, mientras se encargan nuestros marinos de que acabe ese ridículo pretexto para una expoliacion sin

precedentes en la vida internacional moderna.

(Mercantil Valenciano.)

### LAS AUREOLAS

#### El médico

¡No haya miedo que les deje en paz la musa burlona y epigramática! Los médicos han sido hasta ahora, y seguirán siéndolo por mucho tiempo uno de los manjares más exquisitos que pueden ofrecerse á los hambrientos antojos de la sátira. Es así por lo que los almanaques se han llenado de chistes y agudezas á costa de ellos. «¿Por qué cambias de acera? Porque viene por allí mi médico. Hace seis meses que no le llamo y debe estar furioso conmigo.»—«¿Y tu médico? Ha salido á cazar. ¿Es aficionado? No, pero va al campo para vivir tranquilo. Es la única época del año que no mata.»—«¿Porqué te visita un médico tan malo? Por agradecimiento. Es el médico que asistió á mi suegra en la enfermedad de que ha muerto...» Y así sucesivamente.

La incertidumbre de un arte reducido á inútiles conjeturas, la diversidad de doctrina respecto á los síntomas y al plan curativo de cada enfermedad, el abuso de un tecnicismo insoportable, su vida apenada por ridículas rivalidades de vecindad, el baston de borlas, con que quería imitar á las mas altas potestades y el charlatanismo que le rebajaba hasta las plazuelas, hicieron al médico en otro tema inagotable de chistosas burlas. En el teatro de Moliere hay más médicos famosos que en la Academia de Medicina, y son innumerables los libros por entre cuyos páginas andan revoltosos é inquietos los espíritus de Rabelais y de Quevedo burlándose de la virtud milagrosa de la Medicina. No tiene nada de extraño. Yo he conocido muchos médicos que llamaban á todos los demás de su clase queridos *correligionarios*.

Los tiempos son otros. El arte incompleto y confuso se ha cambiado en verdadera ciencia. De todas partes salen hoy vivisimos rayos de luz que la marcan el camino de nuevas conquistas. El médico se ha regenerado y enaltecido. Tiene algo del sacerdote y algo del combatiente. Por eso cuando se le quiere estudiar no se invoca ya á Rabelais ni á Moliere ni á Quevedo. Se busca á Balzac, se devoran con ansia las páginas conmovedoras y hermosas de su *Médecin de campagne*, y se vé en el médico, lo que es muchas veces, lo que ha sido en Aranjuez y en Murcia, lo que está siendo en Zaragoza y en Granada, un héroe y un mártir.

En esta campaña, que con no ser sino de algunos meses, tiene ya muchos días de luto y muchos de gloria para la Facultad de Medicina española, el médico ha empezado el combate luchando frente á frente con un enemigo más terrible y más obstinado que la misma epidemia: con la ignorancia. Hasta ahora este enemigo se habia contentado con encender velas á los santos de su devoción cuando sanaban los enfermos de su familia y con hacer á los médicos responsables de la desgracia cuando

se morían. Esto era detenerse en la ingratitud. Ahora ha llegado á la calumnia.

En los primeros días de la epidemia en Madrid, corrió por todos los labios, aunque no en todos los retuvo la credulidad, una historia terrible y espeluznante. Un tabernero de la calle de Pelayo, llamó á un médico para que asistiera á su mujer, enferma de cólico. El médico recetó: el tabernero tuvo sospechas de que la medicina comprada era un veneno; dió una pequeña porcion de ella á un perro de Terranova que tenia, y á los pocos minutos el perro habia muerto. ¿Qué más pruebas se necesitaban para convencerse de que el vecindario estaba amenazado de un terrible peligro? La justicia popular no se hubiera satisfecho con menos que poner cordones al cólera y cadenas á ciertos médicos.

Por aquellos días la ignorancia puso entre sus artículos de fe estos dos:

Los médicos que declaran que es de cólera un caso de otra enfermedad, reciben por la declaracion 25 duros.

Los médicos, en vez de dar medicinas á los coléricos, los envenenan.

En Segovia un médico empleó el láudano como tratamiento en una pobre mujer que presentaba síntomas coleriformes. Una de las personas que asistían á la enferma reunió mucha gente, cojió el frasco del láudano; hizo tomar toda la cantidad de este líquido que contenia á un gato, y á los pocos momentos el gato estaba muerto.

De la remuneracion de los 25 duros podia dudarse. De los envenenamientos, no. Habia dos pruebas incontestables. El perro de Madrid y el gato de Segovia.

Las consecuencias de este dichoso descubrimiento se tocaron bien pronto.

En la carretera de Extremadura, un médico tuvo que solicitar el auxilio de la Guardia civil para librarse de la furia de un centenar de mujeres amotinadas.

En todas partes se supo de gentes que habian muerto del cólera, en el más horrible abandono; por huir de peligro de ser envenenados por los médicos.

Nosotros borramos esta página que nos avergüenza. Pero la hemos recordado para decir también que á la calumnia ha seguido el arrepentimiento. El milagro de esta conversion le han hecho los médicos con su generosidad y con su heroísmo.

Si. Allí donde la epidemia se presenta, allí está el médico para combatirla, generoso y valiente. Lo mismo el sábio empeñado en buscar la profilaxis del devastador agente colérico que el clínico que á la cabeza del enfermo lucha á brazo partido con la muerte; lo mismo la autoridad científica enriquecida en el ejercicio de la profesion que el humilde profesor de partido, héroe anónimo de siempre, víctima ignorada de todos los tiempos, están dando pruebas de una generosidad y de una abnegacion imponderables.

Ahora, combatir cuerpo á cuerpo con el cólera, con el paludismo, con la miseria, con el hambre, en las salas de los hospitales, en la humilde

casa del pobre, en los pueblos abandonados, en las ciudades infestadas. Después, si por dicha consiguieron burlarse de la muerte, una cruz de epidemias, una frase de elogio en un periódico, tal vez la ingratitud y el olvido.

Pero no les importa. Para ellos vivir es luchar. Combaten pidiendo armas al cerebro y al corazón, y al sentimiento. Junto a la casa del enfermo son soldados de la caridad. Y como han penetrado con su bisturí en las entrañas haciendo operaciones milagrosas, y han sabido arrancar del patíbulo a muchos hombres que la justicia tuvo por asesinos antes de convencerse de que eran locos, luchan con fe y entusiasmo, con el entusiasmo y la fe que dan la victoria.

No falta quien tiene empeño en empalidecer los merecimientos del médico. Recuerdan para ello una lista de cuentas fabulosas y una fila interminable de coches de lujo que van por el paseo del Retiro como tras de un entierro.

Nosotros no podemos sentir que haya muchos médicos que tengan coñete.

Sentimos más bien que haya médicos del Hospital que tienen cuatro ó cinco mil reales de sueldo.

La historia de esta epidemia ofrece ya muchos episodios conmovedores y tristes, en los que aparece el médico como protagonista.

¿Quién no recuerda al médico de Monteagudo? Es un anciano venerable. Combatió contra el cólera de 1835 y de 1865; pero la página más gloriosa de su historia, que honra a todos los médicos de partido, la ha escrito ahora. Monteagudo es uno de los pueblos más castigados por la epidemia. Una noche, solo quedaron en pie libres de la enfermedad, el cura, un teniente de alcalde y el médico. Las medicinas se habían concluido. ¿Qué hacer?

El médico no duda, monta a caballo, y va por ellas a Almazán. Un viaje penosísimo de más de tres horas. El venerable anciano no descansa un momento y vuelve a Monteagudo con las medicinas.

¿Quién ha podido leer sin llorar los detalles de la muerte del médico de Gerindote? Tenía 25 años. No necesitamos recordarlos. ¿Cuántos deseos y cuantas esperanzas muertas con él!

Para el médico de Monteagudo una corona de laurel.

Para el médico de Gerindote una corona de siemprevivas.

La ciencia no ha dado todavía a los médicos una receta contra el cólera.

No ha hecho falta esto para que los admiremos.

Lo que no hace la ciencia lo hace el corazón.

MIGUEL MOYA.

(El Liberal).

## Correo de hoy.

### Ultimos telegramas DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 25, 6-40 m.

La «République Française» considera la entrevista de los Emperadores en Kremsier como una garantía de la conservación de la paz, y añade que el examen de la situación actual de la Europa demuestra la necesidad de mantener interinamente el *status quo*, y que si bien el único punto alarmante está en la cuestión referente a las islas Carolinas, es de esperar que las diferencias surgidas entre España y Alemania podrán desaparecer mediante una transacción.

El propio periódico dice que debe señalarse como otro punto negro el dis-

gusto que ha manifestado últimamente a Francia el príncipe de Bismark, pero agrega que no se da mucha importancia en Europa y sobre todo en Francia a los violentos artículos de la «Gaceta de la Alemania del Norte», y termina afirmando que todo induce a creer que habrá paz, a lo menos hasta después de las elecciones que deben hacerse en Inglaterra, Francia y Prusia, y que nada indica que las cuestiones que queden pendientes no se resuelvan luego pacíficamente ó no se dejen aplazadas por más tiempo.

Madrid 25, 11-30 m.

Siguen recibiendo telegramas de diferentes provincias dando cuenta de las protestas hechas en las mismas contra Alemania y expresando su adhesión a la manifestación verificada en Madrid.

La prensa de París hace grandes elogios de la actitud de España en la cuestión de las islas Carolinas.

Paris, 25, 12-43 t.

Los periódicos franceses elogian la enérgica entereza y la virilidad de España respecto de Alemania.

La «Patrie» publica un artículo titulado: «Los descendientes del Cid», en el que se dice que los españoles levantan el nivel moral de la humanidad.

«La France» inserta un artículo titulado: «¡Viva España!», en el que se afirma que España ha conservado dos grandes virtudes: el desden a la muerte y el desprecio del dinero.

Los periódicos de los departamentos muestran también la admiración que les ha producido el proceder de España.

Ha llamado mucho la atención un artículo de la «Gaceta de la Alemania del Norte», que es el principal órgano del príncipe de Bismark, en el que se dice que el canciller del imperio alemán busca el apoyo moral de Inglaterra; pero que esta se muestra poco dispuesta a dárselo, en vista de la enérgica actitud de España, la que merece generales simpatías.

Paris 25, 1-10 t.

Hoy han ocurrido 8 defunciones debidas al cólera en Tolon y empiezan a cerrarse algunos establecimientos de dicha ciudad.

Se asegura que el cólera va disminuyendo en el Tonkin.

Paris 25, 1-13 t.

El «Gaulois» dice que el príncipe de Bismark no había previsto en manera alguna la impresión que en España ha producido la ocupación de las islas Carolinas y que por este motivo no se ha publicado la Nota que Alemania se proponía dirigir sobre este particular a todas las potencias.

Paris 25, 1-15 t.

El «Figaro» dice que los geógrafos alemanes son los primeros en censurar el proceder de Alemania respecto de las islas Carolinas.

El «Evénement» afirma que la causa de España es la del derecho, opuesta a la teoría de la fuerza, proclamada francamente en 1871; añade que el conflicto actual ha tomado un carácter de gravedad que el príncipe de Bismark no había previsto, y termina diciendo que se considera inminente la ida del canciller alemán a verse con el Emperador Guillermo y que la opinión general es que el príncipe de Bismark retrocede en vista de la actitud de España.

Paris 25, 1-43 t.

«La Gaceta de Colonia», sostiene la teoría de que el descubrimiento de un país no constituye la base del derecho de soberanía sobre el mismo, sino que es indispensable su ocupación permanente.

Se han hecho algunas manifestaciones socialistas en Holanda.

Los rusos construyen un ferrocarril entre la ribera del Oxno y el mar.

Paris 25, 1-15 t.

El «Globo» de Londres dice que no cree que se resuelvan pacíficamente las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Rusia, y añade que se están haciendo preparativos militares con febril actividad.

Dícese que el gobierno ruso ha separado a algunos funcionarios públicos que se mostraban favorables a Alemania.

Madrid 25, 6 t.

Ha producido malísimo efecto el lenguaje usado por los periódicos alemanes, desconociendo los derechos de España sobre las islas Carolinas y negando que el descubrimiento de un país constituya la base del derecho de soberanía sobre el mismo.

Madrid 25, 6-45 t.

Los periódicos conservadores y los círculos ministeriales expresan la casi seguridad de que la cuestión surgida con Alemania se resolverá pronto y de un modo satisfactorio para España.

La prensa de oposición continúa manifestando su desconfianza sobre este particular y aconsejando energía al gobierno.

Madrid 25, 11 m.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto organizando la enseñanza libre, y disponiendo que se consideren libres todos los establecimientos docentes sostenidos con fondos particulares, respecto de los cuales se reserva el gobierno la inspección en todo lo referente a la moral, a las instituciones del Estado y a las condiciones higiénicas. Los estudios se harán con sujeción al sistema de enseñanza establecido.

Madrid 25, 5-15 t.

Según «La Época», el incidente ocurrido en las Carolinas carece de importancia para entibiar las amistosas relaciones con Alemania.

La prensa aconseja al Gobierno desconfie de las ambiguas contestaciones de Alemania, cuyo propósito es ganar tiempo.

Según parece, no está confirmado que Alemania haya ocupado aun ninguna posesión española, atribuyendo a precipitación de Bismark para darla como hecho realizado al deseo de evitar la salida de la expedición española de Manila, cuyo propósito no ha conseguido.

Los periódicos, sin embargo, continúan alentando al gobierno para obrar rápidamente y armarse para la guerra.

Madrid 25, 6-15 t.

«La Gaceta» dice que Alemania recuerda las notas de Inglaterra y Alemania de 1875 que negaban los derechos de España sobre las Carolinas; dice que Alemania niega los derechos de soberanía a España sobre las Carolinas, desconociendo el derecho de establecer aduanas; confía que España no opondrá dificultades a la navegación de vapores mercantes alemanes en parte alguna.

«La Gaceta» de Colonia dice que el descubrimiento de un país no constituye derecho a la soberanía sino sigue la ocupación permanente.

Madrid 25, 7 t.

Se ha impuesto un mes de arresto a un oficial que pronunció un discurso en la manifestación.

Paris 25, 7-10 n.

El «Heraldo» de Nueva York anuncia grandes perturbaciones atmosféricas para los días 26 y 28 de los corrientes.

Han ocurrido varios terremotos en distintos puntos de Grecia.

Los Emperadores han llegado ya a Kremsier.

## MAHON

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó expedir una certificación posesoria reclamada por José Olives Pons.

Se acordó rectificar, a instancia de parte la situación de una casa de la propiedad de los hermanos señores Saura y Fuguet.

Se acordó anunciar la provisión de diez plazas de alumnos libres del pago de derechos en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Se acordó nombrar a los señores Rodríguez y Pons Olives para que formen parte de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria en concepto de vocales de la Comisión municipal de Beneficencia.

Se acordó que la Junta de Cementerios formule un proyecto y tarifas para establecer un servicio de coronas y ornamentos fúnebres.

Se acordó que los señores Tenientes de Alcalde se encarguen de los siguientes distritos:

- 1.º—Sr. Sintés Saura.
- 2.º—Sr. Murillo.
- 3.º—Sr. Rodríguez.
- 4.º—Sr. Sariego.

Se acordaron dos pagos de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

El «flautin» de ayer, haciéndose eco de un rumor que dice haber llegado hasta su redacción nos cuenta que varios vecinos piensan indicar al Ayuntamiento como edificio a propósito para hospital de coléricos el que existe en la carretera de San Clemente, propiedad de la señora esposa de D. Emilio Linares.

Solo un inconveniente, añade el «flautin», podría presentarse para que fuese habilitado aquel edificio al objeto propuesto, y es la resistencia, la negativa que acaso opondría su propietario a cederlo. Pero decimos mal, la filantropía, el patriotismo, el celo por los intereses materiales de esta ciudad, que nos complacemos en reconocer al señor Linares, habían de obligarle a hacer este nuevo sacrificio en aras del bien del país.

El «flautin», al hacer justicia a las cualidades del señor Linares, no ha caído en la cuenta de que con su escrito ponía de relieve la conducta del dueño del predio «Fonduco», que no dudamos calificará el «flautin» de anti patriótica é inhumana, pues se negó a ceder el caserío del citado predio para el objeto en cuestión, dando así pruebas de importarle un blado los intereses materiales de esta ciudad.

Y tiene la palabra D. Lorenzo Seguí y Poly.

No es cierto que esté deshabitada la casa a que nos referimos en el anterior suelto; pues según se nos ha informado, la ocupa una familia encargada de su custodia y limpieza.

El «flautin» no concede su superior aprobación al acuerdo adoptado por la junta reunida pocos días

hace en las Casas consistoriales de habilitar el hospital civil para hospital de coléricos en el desgraciado caso de que la epidemia llegara hasta nosotros. Un hospital de coléricos dentro de la ciudad tiene sus inconvenientes, esclama, y un hospital de coléricos lejos de la ciudad tiene también sus inconvenientes decimos nosotros; y luego añade que está en la memoria de todos el mayor desarrollo que alcanzó la última epidemia variolosa al ser conducidos al hospital civil los pobres que sufrieron aquella enfermedad.

Esta asercion es completamente falsa y gratuita, y retamos al «flautin» á que nos demuestran que la viruela tomó desarrollo por causa de haber sido conducidos al hospital los variolosos. Nuestros datos son tan opuestos á semejante aserto que sabemos positivamente que ni uno de los muchos otros enfermos y asilados que se albergaban en el hospital, ni uno de los enfermeros y hermanas de caridad que asistieron á los variolosos, ni una sola de las lavanderas y demás auxiliares del establecimiento contrajo la viruela. La única razon que aduce, pues, el «flautin» cae por su base y puede buscar otras mejores para combatir el acuerdo tomado por la junta.

Por lo demás sigue muy callado respecto á las prácticas cuarentenarias y respecto al servicio de fonda del Lazareto de este puerto, punto el mas importante para evitar que el cólera se desarrolle en el establecimiento é invada á esta poblacion. Pero los que gobiernan y mandan el Lazareto, merecen por lo visto muchas consideraciones al «flautin» y prefiere dirigir sus tiros al Ayuntamiento y á los señores que al mismo se asociaron.

Todos sabemos por qué.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario, los vocales amovibles de la Junta de Cementerios de esta ciudad, han sido reelegidos D. Francisco de A. Pons y Alsina, D. Juan Gihona y D. Benito Mercadal; habiendo sido nombrado don Jaime Colom en reemplazo de don José M. Mercadal y Pons, por ser este incompatible como concejal del Ayuntamiento, siguiéndose con ello la práctica establecida al cesar en 1881 el concejal D. Andrés Escudero á quien substituyó el referido Sr. Mercadal y Pons.

Existe en el sitio conocido por *Plá de baixemá* y frente á los almacenes de nuestro amigo el señor Estela, una alcantarilla que partiendo de la fuente que hay en el ángulo que forma la cuesta de la Miranda con los citados almacenes va á desembocar en el puerto. El servicio que presta esta alcantarilla creemos no es otro que recoger las aguas pluviales que desde las rampas afluyen al citado *Plá* y darle fácil salida, de modo que ninguna molestia causaria á los dueños de los almacenes y á los que por sus ocupaciones se ven obligados á frecuentar aquel punto, si en los días de plena mar las aguas no entraran

en ella y constituyeran un depósito de alga y otros detritus que al descomponerse durante el verano despiden un olor insoportable inficionando completamente la atmósfera. Como el depósito que se forma es debido á que la alcantarilla no lleva declive alguno desde el punto de arranque hasta el de su desagüe, creemos que el único medio para que las emanaciones no saturasen la atmósfera, seria que durante el verano se substituyera la reja que hay colocada en el sitio donde se recoge el agua pluvial por una losa que cerrara herméticamente toda comunicacion con el exterior.

Sometemos esta consideracion al criterio del Sr. Ingeniero jefe de las obras de este puerto.

A las diez y media de la mañana de hoy ha salido para Argel el vapor «Nuevo Mahonés».

Segun vemos en «El Diluvio» de Barcelona, hoy debia tener lugar en aquella capital una imponente manifestacion contra el atropello cometido por el imperio Alemán, la cual debia iniciarse con el cierre de todos los comercios, tomando parte activa algunas sociedades corales cantando el «Gloria á España» y «Los nets dels Almogàvers» de Clavé, reservando para mejor ocasion los disparos que acompañan dicha pieza, lo cual demuestra cuan poco amigos son los barceloneses de desperdiciar la pólvora en salvas.

En la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, continúa la instruccion de los expedientes de exencion del servicio militar, alegada por varios mozos del reemplazo actual, cuyos expedientes deben ser fallados por dicha Corporacion el dia 3 de Setiembre próximo.

Llamamos, pues, la atencion de todos aquellos que no hayan presentado todavía las oportunas solicitudes y deseen hacer valer las exenciones que les asista, procuren verificarlo cuanto antes para evitarse ulteriores prórrogas que podrian redundar en perjuicio suyo.

Bueno es que se tomen medidas sanitarias, pero nó que se exageren. Decimos esto porque creemos exagerado lo que sucede en Villacárllos, donde el cordon militar allí establecido no permite atracar á ninguna clase de embarcaciones en el punto conocido por *Moll d' en Pons*. Con ello se irrogan molestias innecesarias á los vecinos y hasta á los pescadores de boliche que tienen allí un puesto muy apropiado para lanzar y recoger sus redes. Rigiera la prohibicion para los botes dedicados al transporte de pasajeros y efectos desde Villacárllos al Lazareto y viceversa, y en las horas de la noche para todos, y seria de aplaudir tal medida; pero no nos parece justo que no se deje atracar á embarcaciones procedentes de Mahon y de La Mola, á las de pescadores de oficio y pescadores de aficion que no pueden fondear sus botes en aquel punto, á riesgo de no poder luego servirse de ellos.

Esperamos que se dulcifiquen tales medidas.

En la mañana de ayer fondeó en el Lazareto para purgar 10 días de cuarentena el vapor «San Francisco» de la compañía Trasatlántica, que conduce la carga que debia

embarcarse para la Habana en el vapor correo que saldrá de Cádiz el dia 20 del corriente.

Forman parte de la carga unas 170 cajas de calzado que estos fabricantes remitieron á Barcelona por el correo del dia 16.

Gangas de las cuarentenas.

Dice un colega de Madrid que va á erigirse en el cementerio de los Mártires en Huesca un mausoleo en honor de los patriotas fusilados en 1848.

Por telegrama de hoy recibido en la Administracion de los vapores correos de esta ciudad, se sabe que el «Menorca» ha llegado esta madrugada á Palma sin novedad, habiéndosele impuesto un dia de observacion en aquella bahía.

El vapor «San Francisco» de cuya llegada al lazareto damos cuenta en otro suelto, ha zarpado hoy con rumbo á Cadiz por no haber querido proceder á la total descarga del buque, ni someter las mercaderías á las fumigaciones que se le han prescrito.

El vapor correo de hoy ha sido portador de 50.000 raciones para la Escuadra.

«Enseñar al que no sabe».— Con alguna mayor concurrencia que en las representaciones anteriores púsose anoche en escena en el teatro principal esta magnífica obra de D. Miguel Echegaray en cuya produccion distinguiéronse todos los artistas que en ella tomaron parte, en particular la primera actriz doña Leonor Emilia del Castillo, que supo hacer valer de tal manera sus excelentes dotes que para el arte dramático la adornan, en su papel de Luisa, que el público no pudo menos de demostrarle su aprobacion saludándola en repetidas ocasiones con una nutrida salva de aplausos.

Los papeles de Olvido, Marqués, Enrique y demás tuvieron fieles intérpretes en la Srita. Castillo (R.), Sres. Castillo y restantes que respectivamente los desempeñaron.

Terminó la funcion con el juguete cómico «Necesito un hombre» en el cual desempeñó bien su cometido la Srita. Perelló que tuvo que repetir entre calurosos aplausos el precioso monólogo contra los hombres.

El Sr. Perelló representó también con bastante propiedad su papel en dicha pieza.

Una advertencia debemos hacer á este joven actor. Si el público vé siempre con marcado disgusto toda demostracion de orgullo ó de amor propio mal entendido, por parte de un actor aunque le haya dado motivo para ello, con mucha mejor razon demuestra este disgusto cuando no hay motivo alguno que abone la conducta del artista. Esto explicará al Sr. Perelló la demostracion de que fué objeto despues de la escena del monólogo; y es que al público le gusta también alguna vez «Enseñar al que no sabe».

Leemos:

La seccion diaria que «La Iberia» publica con el nombre de *Epitlogo*, empieza anoche con las siguientes lineas:

«Si creyéramos prudente y correcto que la prensa monárquica se dirigiera alguna vez al alto poder del Estado, estas lineas se las dirigiríamos á S. M. el rey, y nunca estaria más justificado que desde nuestro puesto humildísimo diéramos la voz de alarma al joven soberano, á cuyo cargo corre principalmente la gobernacion de España....»

Lo que á esto sigue es bastante enérgico y bastante claro.

Por eso mismo, dejamos de copiarlo aquí...

Porque no se oscurezca en nuestras manos tanta claridad.

El vapor «Puerto Mahon» llegado á las once ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Bartolomé Amengual, Onofre Limerio, Francisco Caja, José Fernandez, Desiderio Valls, señora y un hijo, Enrique Balles, E. Calderon, Gabriel Rubio, Francisco Martinez, Agueda Carretero, Jorge Gomila, señora y tres hijos, B. Taltavull, Teresa Ruma, José Costa, Práxedes Serra, Juana Ginard, Francisca Sintas, Antonio Pons, Manuela Lacruz, Teresa Gareta y 2 niños, Catalina Cojuela, Soledad Ortega, Pedro Serra, Juan Bosch, Juan Cursach, un oficial de marina, un contramaestre, cinco soldados y 35 marineros.—Total 75.

## BOLSA DE MADRID

26 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. . . . . 59'850  
4 por 100 amortizable . . . . . 78'660  
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . . 88'000

## BOLSA DE BARCELONA

26 de Agosto.

4 por 100 Interior. . . . . 59'600  
4 por 100 exterior. . . . . 59'300  
4 por 100 amortizable . . . . . 60'000  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 88'000  
Banco Hispano Colonial . . . . . 46'350  
Crédito Mercantil. . . . . 44'750  
Banco de Cataluña . . . . . 18'870  
Accion de ferrocarril Francia. . . . . 34'750  
Id. Norte . . . . . 104'000  
Id. Orense. . . . . 18'250  
Obligaciones Francia. . . . . 59'012  
Id. Orense. . . . . 44'000  
Id. Almansa . . . . . 53'870  
Id. Norte . . . . . 70'800

## Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 26

De Barcelona v. «San Francisco», cap. D. José Marqués, con 54 tripulantes 3 pas. y efectos.

De Philipielta ber. gol. «Cabo de Menorca», cap. D. Juan Femenias, con 6 trip. y cebada.

Buques despachados

Dia 27

Para Argel v. «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 23 tripulantes 21 pas. y efectos.

Para Barcelona gol. «Rayo», patron Gabriel Marsal, con 7 trip, habas y efectos.

Para Torrevieja barca rusa «Anna» cap. Mr. Johansson, con 12 trip. y lastre.

Para Palma pail. «San José», patron Antonio Gelabert; con 5 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 27, 10-30 m.

En Madrid han ocurrido desde ayer 25 invasiones y 18 defunciones de cólera, sumando las invasiones de toda España, 4415 y 1445 las defunciones.

Se han llevado á cabo nuevas manifestaciones y protestas contra la conducta de Alemania.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Asociación de Beneficencia Domiciliaria

MES DE JULIO DE 1885

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobación.

### Cargo

Cargo	Pesetas.
Lo son Cuatro mil cuatrocientas diez ptas. ochenta y tres céntimos que resulta de la existencia del mes anterior	4410.83
Quinientas ochenta y una pesetas veinte cént. recaudadas en los distritos 1.º al 6.º, por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	581.20
Siete ptas. cincuenta y cuatro cént. recaudadas en el distrito 7.º por suscripciones corrientes, cepillo del recaudador y salvado fino	7.54
Diez y siete pesetas veinte y cinco cént. recaudadas en el distrito 8.º, por suscripciones corrientes y atrasadas	17.25
Suma el Cargo S. E. ú O.	5016.82

### Data

Data	Pesetas.
Lo son Nueve pesetas entregadas al representante del distrito 1.º	9.00
Trece ptas. cincuenta céntimos al idem del 2.º	13.50
Seis pesetas al id. del 3.º	6.00
Once ptas. al id. del 4.º	11.00
Tres pesetas al id. del 5.º	3.00
Diez y nueve ptas. al id. del 6.º	19.00
Veinte y dos ptas. al id. del 7.º	22.00
Cuatro ptas. 50 cént. á Antonio Sintés, por un libro rayado	4.50
Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificación del mes de la fecha	25.00
Doscientas cincuenta y cinco pesetas, setenta y tres céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	255.73
Suma la Data S. E. ú O.	368.73

Existencia para Agosto 4648.09  
Mahon 31 Julio de 1885.—Pedro Basellini.—Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociación en sesión de 26 de Agosto de 1885.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, El Barón de las Arenas.—Juan J. Vidal, Srío.

**Banco de España.**—Agencia de contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia número 44.

Los señores terratenientes en los distritos de Ciudadela y Alayor podrán satisfacer sus cuotas de contribución del presente primer trimestre domiciliadas en esta Agencia desde esta al 28 del corriente mes.

La contribución industrial de Mahon se cobrará sin recargo hasta el 28 del actual.

Mahon 26 Agosto de 1885.—El Cobrador, José Carreras.

**D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Hago saber: Que el día treinta y uno de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta simultánea en este Juzgado y en el Municipal de Alayor, siendo la postura competente, una casa situada en la espresada villa de Alayor calle Menor núm. 20 de pertenencia de los menores Juana, Francisco, Bartolomé y Eulalia Pons y Pons, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que quedá de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario y en el Juzgado Municipal de Alayor; pues así lo tengo mandado á instancia de Francisco Pons y Roselló guardador de dichos menores, mediante providencia de hoy dada en el expediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veintitres Julio

de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Hago saber: Que el día cinco de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente, una veinteava parte de la estancia «Biniparrell», del distrito de San Luis, de pertenencia de los menores D. Eduardo y doña Pilar Cabello y Olivés, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado á instancia de dichos menores asistidos de su curador D. Jaime Ferrer y Parpal, mediante providencia de hoy dada en el expediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

## Administración de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAULETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de Setiembre de 1885.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Ptas.
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	60.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
12 . . . . . de 5.000 . . . . .	60.000
780 . . . . . de 800 . . . . .	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . . .	7.000
<b>800</b>	<b>1.168.000</b>

Mahon 27 Agosto de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Alcaldía de Villacarlos

El día 3 de Setiembre próximo á las diez de su mañana se celebrará en esta Casa Consistorial, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de una baranda ó mirador en Calacorp, bajo el plano, tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacarlos 25 de Agosto de 1885.—P. V.—El primer Teniente, José Vila.

**D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde** de esta ciudad.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo José Borrás Cardona, Miguel Sanz Escudero, Tomás Pons Olivés, Antonio Albis Neto, Jaime Andreu Canevas, Antonio Capella Previ, José Menendes Tuduri, y Francisco Pons Cardona han solicitado y tienen abierto expediente de examen del servicio en los Cuerpos armados, los cuatro primeros como hijos únicos de padres sexagenarios y los cuatro restantes por hijos únicos de viuda pobre, y habiéndose admitido las justificaciones ofrecidas, se cita por el presente á los mozos de este reemplazo para que puedan hacer uso de su derecho desde luego en pró ó en contra de las exenciones alegadas segun crean conveniente y con arreglo á la vigente Ley de Reclutamientos.

Mahon 27 Agosto 1885.—Sebastian Vinent.

### En venta

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Mehorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solier, Palou.

## Cuántos padezcan de la boca

**Dolor de muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar

**Elixir dentrífico Saint-Serrallnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la

facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Recomposiciones en máquinas de coser de todos sistemas.

Cifuentes 28.

## Aviso

El que suscribe pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que teniendo que hacer un viaje al extranjero todo aquel que tenga alguna cuenta pendiente con el mismo podrá pasar por su antigua casa para satisfacer lo que sea en todo el presente mes, y de no hacerlo así perderá todos sus derechos.

Calle de Alfonso, núm. 4, Ciudadela.—Agosto de 1885.

Antonio C. Moll.

## Subasta

En el despacho del notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitución 14, el día 28 del corriente á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 105, con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho notario.

## Subasta

El día 30 de Agosto á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño, las casas núm. 32 de la calle del Castillo y la del número 21 y 23 de la de Santa Eulalia de esta ciudad, con sujeción á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

## Para vender

Lo está un almacén situado á la punta de Levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista Alegre, y contiene bajos, primer piso, con jardín, pozo y cisterna; y además hay un bote con todos sus utensilios.

También una casa con jardín calle de Bellavista, sin número, que da al frente de la Concepción.

Informarán calle del Castillo número 106.

## En venta

Una balandra de recreo. Dará razon Pedro Antonio Rebas, dueño de los baños «La Fama».

## En venta

Lo están 13 tomos, ó sean, los anuarios de 1872 á 1884, encuadrados, y la suscripción correspondiente al corriente 1885 de «El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales» é igualmente la mayor parte de tomos publicados por la «Biblioteca Enciclopédica popular ilustrada» y la «Revista de conocimientos útiles» desde el número 1.º hasta el 250 que se editó el 12 de Julio último.

En esta imprenta informarán.

## Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

## Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

## En venta

Lo está la casa calle del Castillo núms. 93 y 95.

Informarán en la misma.

## Sidra

Excelente atemperante á un real de vellon la botella

Confitería El Águila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideración.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

## En venta

Lo están en Villacarlos, en la calle del Puerto, las casas núms. 21 y 37 y un solar sin número. En la de San Pedro las casas núms. 35 y 31. Dirigirse para informes á la calle de San José núm. 5, Mahon.

Se ha perdido una libreta de máquina para coser de la casa «Singer» á nombre de Antonio Coranti. Se suplica su devolución en esta imprenta ó bien Cifuentes n.º 155.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.